

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

SÁBADO 28 DE ABRIL DE 1877.

Número 2.726.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capi- tal, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 28.—Teniendo que pagar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 céntos de real línea del ti- gular contra los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion lega- ra en gacetas 1 real línea.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dia 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscricion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan esta- blecidas en el Paseo de Mendez Nuñez, núm. 81.—Administrador, D. RA- FAEL BALLESTEROS.

Año XII.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

SECCION DE RECLAMOS.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuélas. Limas. Triángulos d. Hachas. Escofina. Barreas. Garlopas. Sierras. Berbiques. Cepillos. Serruchos. Formones. Junteras. Verdugos. Gubias. Guillames. Compases. Roblones. Tenazas. Terrajas. Escuadras. Alicates. Triscadores. Destornilla. Corta-frios. Ficheros. Cuchillas. Martillos. Saca-bocados. Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas

De un cuerpo. De canónigo ó cámaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos. Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17

A los hojalateros.

Hojalatas dulces (A. I. C.) CA CD (marca.) Grifo metal todos números. Estano superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite tamaños corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales. Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17.

PUNTAS DE PARIS. Completo surtido.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Alcántaras. Sombreros. Planchas vapor. Hierro ordinarias. Grifos superiores. Art-manillas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramanola. Tiras. Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, 13, 15, 17

Quincalla.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de raballo, desde 4 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerrojos ó forrellats y fallébas. Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arcas, pupitrea y medieras. Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos. Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

CACERIA EN EL «SOCOR».

(Conclusion.)

Una noche, á las dos de la madrugada, cuando mas tranquilos dormíamos, unos cuantos caballeros de los mas formales, al parecer, nos favorecieron con una serenata orfeónica, entonando el popular coro de Los cuatro sacristanes: «Aquí nos tienes ya, bella Conchita, por mas que no te guste la visita.»

Fueron de cama en cama despertando á todo el mundo, y haciéndonos levantar velis nolis á reforzar el coro.

Otra noche descubrió el Sr. D. Bernabé una conspiracion que pudo hacerse fracasar, y se trataba nada menos que de pegar fuego á una tienda en que dormian dos pacíficos y respetables curas que habian venido de luengas tierras á cumplimentar al duque. Decian los conspiradores que querian beber verdadero cura-asao.

Contaré, por final, el trueno gordo: una noche, cuando estábamos de sobre mesa saboreando el café, y entre señores y criados éramos ochenta personas en el salon, nos metieron allí de improviso un enorme toro de cuatro años el terrible animal, agujoneado para que entrara, recorrió dando bufidos el salon, echando al suelo cuanto copia por delante: no habia medio de escapar; unos se arrojaban al suelo, otros se metian bajo la mesa; hubo hombre que se tiró de cabeza dentro de la chimenea, que por fortuna no ardia, pero tomó en grande la ceniza el Sábado de Gloria; los maestros en el torero se valieron de quiebros maravillosos, hubo un marqués que no presume de ligero, y tuvo que dar para salvarse el salto de la garrocha. Tamberlik cantaba el Miserere con más fervor que en el teatro. A mí me pilló en el centro del salon, y no se si empujado por el hocico del toro, por un bufido ó por el medio, volé por el aire y fui á dar de varices contra un rincón: en aquel momento el monstruoso animal derribó de una cornada la mesa, que vino, con todos los cachivaches, á dar sobre mí con horrendo estrépito, quedando yo aplastado contra la pared; aquella noche gasté en mi persona un gran frasco de árnica, pues mi diminuto cuerpo salió morado de la broma.

No acabaría nunca si hubiera de contar todas las ocurrencias, chascarrillos y grandezas de esta notabilísima montería; pero mi pobre artículo sobre malo, sería demasiado largo, que es ser dos veces malo. Concluyo, pues, pi-

diendo indulgencia á mis compañeros y lectores, y rogando encarecidamente al señor duque de la Torre que me conserve el abono para las expediciones venideras.

Madrid 7 de Abril de 1867.

El Baron de Córtes. (El Campo.)

LA CERVEZA

Y SUS ALTERACIONES DAÑOSAS Á LA SALUD.

Después de haber sido nosotros los primeros que han denunciado en España la adulteracion de nuestros vinos, no sólo en nuestra primera Memoria, publicada en la Gaceta el 28 de diciembre de 1873, sino en otras publicaciones posteriores y en La Iberia del 31 del pasado agosto, tenemos el deber tambien de denunciar los medios nocivos en su grado que se pueden emplear para sofisticar la bebida más higiénica, cuando es pura, que existe, porque contiene no solo excitantes y nutritivos, sino alcohólico en proporcion variable de 2 á 8 por 100 y materias sólidas que las cervezas de buena calidad llegan á tener 5 por 100, constituidas exclusivamente por sustancias muy útiles para la alimentacion.

De la produccion de cereales ha nacido la industria de la fabricacion de cerveza, y por su mediacion se ha favorecido siempre en los países agrícolas el engrandecimiento del ganado, el cultivo de la cebada y del lúpulo, que tan bien sienta á los países del Norte.

La cerveza ha sido siempre una bebida tan caracterizada como el vino: en su falsificacion no entraba más que la cebada germinada, cuyo acto importante de la naturaleza, provocado muchas veces á su antojo, no es otra cosa, siguiendo los experimentos de Sansure, de Sennieber y de Hcbert, que una fermentacion, cuyo principal efecto es determinar la formacion de la materia sacarina ó azucarada. Para detener esta germinacion ó fermentacion se ponía á secar la cebada en estufas, ó sobre el piso ó pavimento de un bórno de forma particular llamado por los franceses tourraille ó tostador. Después de esta primera operacion, el grano ya seco se reduce á harina ó se confunde completamente; preparacion á que los fabricantes de cerveza, y especialmente los ingleses, llaman el malt ó bien dreach, cuando ésta no ha sido molida. A esta cebada así preparada, lo único que se agrega en el cocimiento es el lúpulo (humulu lupulus de Lin., ó houblon de los franceses), y por medio de la fermentacion ó levadura, el azúcar que la misma cebada contiene se transforma en alcohol y en ácido carbónico, y luego el lúpulo comunica á este licor el aroma y olor especial que tanto le caracteriza, al mismo tiempo que contribuye á su conservacion.

Esta es, en realidad, la verdadera

cerveza en todos los países del mundo civilizado, exceptuando, sin embargo algunas modificaciones accidentales y locales, ora sea por la agregacion de algunas otras sustancias naturales tambien, ora sea por algunas variedades obtenidas por medio de la fabricacion, tales como la cerveza de Dovaína, á la que se agrega cebada germinada ó nacida, trigo y avena molido y sin germinar, que llaman granos crusos, etc.

Pero sin concretarnos á España, porque no creemos á nuestros fabricantes capaces de tan punible mala fé, ni tan ambiciosos de lucro á costa de la salud pública, veamos lo que en Francia se denuncia, y sirva esto mismo de ejemplo para que, si necesario fuese, remedie el fraude quien tiene derecho y sagrada é imprescindible obligacion. ¿Qué puede ser en el Jia esta bebida que reemplaza al vino y que entra por tan gran parte en el consumo?—Abrimos la obra clásica de Mr. Payen Compendio de química industrial, segunda edicion, página 557, y leemos:

«Hace mucho tiempo que en Francia se echa en la cerveza materias sacarias como melazas, azúcar morena y glucosa. Esta añadidura, que ofrece frecuentemente una economía al fabricante, facilita el trabajo y asegura mayor conservacion á la cerveza: esto se concibe, porque disminuye así las proporciones de la cebada más susceptibles de alteracion, como son particularmente los principios azoes, etc.

Sería de desear que se dejase de hacer uso de las melazas procedentes de sacrificacion de la fécula por medio del ácido sulfúrico, porque estas melazas contienen siempre una gran porcion de sales calcáreas poco saludables.

«Las cervezas fabricadas con azúcar (que las hay que agradan á muchos paladares), ó con granos y azúcar, tienen el inconveniente de ser secas, pero muy secas al paladar, mientras que las fabricadas exclusivamente con solo cebada y lúpulo, humedecen agradablemente la boca, lo que se debe á los principios que hacen al líquido mucilaginoso, y que en tan gran cantidad contiene la cebada. ¡Pobre consumidor, que busca en la cerveza una bebida sana y refrigerante, y solo encuentra una bebida seca y áspera al paladar, que excita la sed en vez de apagarla!»

En Inglaterra existe una ley que sería conveniente existiese tambien en España, que prohibe bajo penas muy severas el empleo de toda sustancia azucarada que no sea producida exclusivamente por la misma cebada. Esta medida no solo evita las tan frecuentes adulteraciones de la cerveza, sino es eficaz y necesaria para que el fisco pueda percibir el impuesto que allí se exige, y que tiene por base el aumento de volumen que experimenta la cebada por el remojo.

El citado Mr. Payen tambien dice: «El principio amargo y aromático del lúpulo suele sustituirse fraudulentamente con otros agentes más baratos:

se ha empleado principalmente el *boz*, que contiene una gran cantidad de aceite esencial y un principio muy amargo y abundante así como tambien el ácido piérico.

El resultado es que, por una incomprendible tolerancia, no falta tal vez quien presente al consumo en la cantidad que se le antoje para aumentar las ganancias, y con el falso nombre de cerveza, una bebida artificial que ni tenga cebada germinada, ni ménos lúpulo, ó bien estas dos sustancias en pequeñas cantidades, no sólo para economizar tiempo, sino gastos, y realizar mas pingües ganancias.

La buena cerveza tiene en realidad cierta propiedad nutritiva, y así lo cree el consumidor; porque, segun Payen, un litro de buena cerveza de Strasburgo fabricada exclusivamente con cebada y lúpulo, contiene 45 gramos 50 centigramos de materia sólida, con una sustancia azoada que parecería, en igualdad de peso, tan alimenticia como el cereal mismo:

Dicha sustancia azoada se disipa con la cebada, y por consiguiente las cervezas sin cebada germinada han perdido sus cualidades nutritivas y refrigerantes. Será siempre un engaño darles el nombre de bebida, y sobre todo el de cerveza, siendo, como son, un cebo fatal presentado á la pública credulidad, señuelo cruel que á tantos engaña.»

En fin, prosigue el eminente químico:

«El empleo de la glucosa ó del jarabe de fécula fabricado por medio del ácido sulfúrico puede alterar sensiblemente la bondad y sabor de la cerveza. Cuando de este modo fraudulento se prepara, su sabor es seco y carece no solo de propiedades nutritivas, sino que es insalubre. Estas son las propiedades que en realidad caracterizan este nuevo producto de la civilizacion moderna y del progreso indefinido. Nos consta positivamente que la cerveza fabricada con azúcar de fécula ha ocasionado muchas veces dolores de riñones muy agudos ó afecciones graves en la via de la orina.

El célebre John Sinclair tambien se queja no sólo de que las cervezas son hoy peores que las antiguas sino que frecuentemente contienen á pesar de la severidad de los reglamentos en Inglaterra, sustancias amargas y narcóticas, que, como la coca de Levante (*Anamirta cocculus*, *Wight y Arn* ó *Cócuto oriental* y *Lactand de Filipinas*, fruto usado para adormecer los peces), hacen estas bebidas no sólo más embriagantes sino muy peligrosas.

Tambien las ordenanzas que rigen en Inglaterra para la fabricacion de cervezas prohiben el uso de la zizaña ó cominillo (*Lolium temulentum*, Lin., la que, aunque tiene los granos dañosos sirve para hacer cerveza: *Colmeiro curso de botánica*, tom. II, pág. 770). Esta planta como todos sabemos, tiene una

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 141

- Número 555.—Vizcaya.—Prtugaleté, Doña Rosa de Lapano, 12 idem chacolí.
Número 556.—Idem.—Bilbao, D. Policarpo Lezama, 10 idem seco y dulce.
Número 557.—Toledo.—Villarrubia, D. Miguel Lara, 8 idem de vino tinto.
Número 558.—Idem.—Idem.—D. Trinidad Zamoral, 6 idem idem.
Número 559.—Idem.—Idem, D. Lorenzo Fernandez, 60 idem idem aguardiente y vinagre.
Número 560.—Idem.—Idem, D. Luis Irion y Arribas, 36 idem idem.
Número 561.—Idem.—Idem, D. Faustino Garrobo, 12 idem tinto.
Número 562.—Idem.—Idem, D. Juan Escobar, 9 idem de pasto.
Número 563.—Idem.—Idem, D. Lucas Escobar, 23 idem idem.
Número 564.—Idem.—Idem, D. Fernando Escrivano, 12 idem idem.
Número 565.—Madrid.—Madrid, D. Fernando Patiño, 24 idem tinto y moscatel.
Número 566.—Toledo.—Villarrubia, Doña Asuncion Patiño, 24 idem idem.
Número 567.—Idem.—Idem, Doña Clara Carrasco, 24 idem tinto y vinagre.
Número 568.—Idem.—Idem, D. Felipe Lopez Cárdenas, 24 idem idem y moscatel.
Número 569.—Idem.—Idem, D. Clemente Igartúa, 12 idem idem.

140 EXPOSICION VINÍCOLA

- Número 540.—Ciudad-Real.—Manzanares, D. Vicente Puche y D. Toribio Garrido, 25 idem blanco.
Número 541.—Idem.—Idem, D. Matias Ruiz Escrivano 25 idem idem y tinto.
Número 542.—Idem.—Idem, Sra. Viuda de Francisco Rubio, 25 idem idem idem.
Número 543.—Idem.—Idem, D. José Vazquez, 25 idem tinto.
Número 544.—Idem.—Idem, D. José Pacheco y Manrique, 25 idem idem.
Número 545.—Idem.—Idem, D. José Antonio Serena, 26 idem idem.
Número 546.—Madrid.—Madrid, Sr. Conde de la Cañada de Silva, 412 idem idem y blanco.
Número 547.—Idem.—Idem, Comision metalúrgica 412 grifos de varias formas.
Número 548.—Cádiz.—Cádiz, D. Eduardo Guernica, 14 botellas de moscatel y Jerez.
Número 549.—Idem.—Idem, Sr. Marqués de Lopez Martinez, 569 idem de vinos de frutas.
Número 550.—Sevilla.—Sevilla, D. Antonio Benitez de Lugo, 18 idem de vino y mosto.
Número 551.—Madrid.—Madrid, D. Anastasio Alvarez y Gonzalez 8 idem blanco.
Número 552.—Leon.—Salas de los Barrios, D. Luis San Juan, 8 idem idem.
Número 553.—Tlledo.—Villarrubia, D. José Toledo, 12 idem idem.
Número 554.—Vizcaya.—Salla, D. Juan Villar, 20 idem sidra y chacolí.

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 137

- Número 498.—Zamora.—Zamora, D. Andrés Martiño, 6 idem de vino tinto.
Número 499.—Idem.—Idem, D. Baltasar Rodriguez, 12 idem idem.
Número 500.—Idem.—Idem, D. Bernardo Campos, 6 idem idem.—Total, 203.
Madrid 26 de Marzo de 1877.—El Comisario, José Emilio de Santos.

Relacion de las entradas de productos en el dia de ayer.

- Número 501.—Ciudad-Real.—Manzanares, D. José García Noblejas, 50 botellas de vino tinto y blanco.
Número 502.—Idem.—Idem, D. Ildefonso Alberca, 50 idem tinto.
Número 503.—Idem.—Idem, D. Antonio Elipe y Vazquez, 98 idem idem y blanco.
Número 504.—Idem.—Idem, D. Antonio Elipe y Elipe, 25 idem tinto.
Número 505.—Idem.—Idem, D. Juan Peñuelas, 100 idem idem y blanco.
Número 506.—Idem.—Idem, D. Pedro Muñoz, 100 idem idem idem.
Número 507.—Idem.—Idem, D. José Angel García, 25 idem idem idem.
Número 508.—Idem.—Idem, D. Miguel Recio Morote, 25 idem idem idem.
Número 509.—Idem.—Idem, D. Antonio Elipe, 25 idem tinto.

propiedad viriosa y embriagante, que se sube á la cabeza y narcotiza.

(Se continuará.)

Alicante 28 de Abril de 1877.

LA BIENHECHORA.

Para poder insertar íntegro en nuestro número de ayer el discurso de la corona, que es un documento de actualidad, cuya publicación no creímos deber diferir, tuvimos que retirar entre otras cosas, la relación circunstanciada de lo ocurrido el domingo último en la reunión verificada en las Casas Consistoriales, por la filantrópica sociedad *La Bienhechora*, cuyo documento nos fué remitido por su digno presidente, con el propósito de que le diésemos á conocer á nuestros abonados.

Considerando, pues, dicha relación digna de ser reproducida, como todo aquello que tiene por objeto aliviar la suerte de las clases menesterosas, y suponiendo que será leída con interés, la publicamos en este lugar apesar de haberse adelantado otros colegas á hacer lo propio.

Dice así:

«Un gran número de socios de tan benéfica institución establecida en esta capital para el socorro de los pobres, debida á los filantrópicos sentimientos de varios particulares, se reunió el último domingo y once horas de la mañana en Junta general, en uno de los salones de la casa ayuntamiento de esta ciudad, según lo habían ya anunciado anticipadamente los periódicos de la localidad.

A invitación de la Junta directiva, ocupó la presidencia el señor Alcalde constitucional, D. José Bas y Moró. Abierta por éste la sesión, empezó el señor presidente de la directiva dando lectura de las cuentas de cargo y data de lo percibido y pagado, desde la creación de la Asociación hasta la fecha.

Hecho esto pidió la palabra el Sr. don Francisco Reyes, delegado de beneficencia en esta provincia, y oficial del gobierno civil, encargado del mismo ramo, y leyó un tan bien escrito como sentido discurso, esponiendo con gran lucidez el cristiano deber que pesa sobre todos, de contribuir en lo que puedan en favor del necesitado.

Ni la presión con que, rodeados de apremiantes ocupaciones, trazamos estos mal perjeñados renglones, ni el corto espacio de que nos es dado disponer en las columnas de la prensa, nos permiten estendernos más sobre la importancia del citado discurso, ni menos el trascibir sus más culminantes párrafos, atreviéndonos á rogar á su ilustrado autor, lo publique en forma de foliote, puesto bien merece la pena de ser leído y meditado por todos los que abundan en sentimientos de su amor al prójimo, para fortificarse en ellos, y los tibios de

corazon para que al calor de las levantadas ideas de caridad, consignadas por el señor Reyes en su brillante peroración, se encariñen por el ejercicio de actos benéficos, que, despues de todo, al ceder material é inmediatamente en beneficio de las personas socorridas, satisfacen moral é inmensamente más, muchísimo más al que practica aquellos actos, siempre y cuando lo haga, no por mera vanidad ó mundanal orgullo, sino por amor á Dios y al prójimo.

Sucesivamente tomaron luego parte en la discusión los señores Bas, Montaner, Ramos, Puigserver y el nombrado Sr. Reyes, rivalizando todos en deseos de arbitrar medios para allegar nuevos recursos á la asociación, principal objeto que los tenía allí reunidos; acordándose, entre otros, además de dirigir una nueva circular impresa á todas las personas de esta población, que conocida-mente puedan desprenderse, sin sensibles sacrificios, de una corta suma mensual; el colocar por cuenta y en provecho de la asociación, 100 sillas en la Esplanada durante los meses de verano. Acogida tan feliz idea, debida al repetido Sr. Reyes, por todos los concurrentes, se propuso y fué también aceptado el pensamiento de abrir una suscripción para la compra de aquellas, que, encabezada en el acto por el Sr. Bas con la suma de 100 reales, fué continuada por todos los presentes, ofreciendo cada uno la cantidad que tuvo por conveniente, cuya suscripción quedó y sigue abierta, no solo para los demás socios que dejaron de concurrir á la reunión, sino para cuantos gusten contribuir con su óbolo á la realización del pensamiento.

Despues de oido con gratísimo placer el decidido apoyo que el Sr. Bas, ya como Alcalde, ya como particular, ofreció prestar á «*La Bienhechora*,» y acordado por unanimidad hacer constar en el acta un voto de gracia en favor de dicho señor por sus entusiastas manifestaciones en pró de los necesitados, se dió por terminada tan fructuosa como benéfica reunión.»

Siendo del mas vital interés para el público todo lo que se relaciona con las aguas potables de esta capital, creemos oportuno recordar á nuestros abonados que el lunes próximo, 30 de los corrientes, termina el plazo para suscribirse á presas de agua, señalado por el señor D. Salvador Perez Llacer, concesionario del viaje que ha de surtirnos de tan indispensable elemento de vida.

Al propio tiempo podemos añadir que las obras para el encauzamiento de los manantiales que posee dicho señor en el término de Torremanzanas, se hallan muy adelantados; lo cual nos hace concebir la esperanza de que antes de mucho podremos ver conjurados los conflictos que la escasez de aguas pudieran acarreararnos.

Sin perjuicio de ocuparnos del particular con el detenimiento que

su importancia merece, hacemos desde luego nuestras en todas sus partes, las indicaciones que consigna en su número de ayer nuestro estimado colega *La Correspondencia de Alicante* acerca de la conveniencia de solicitar del gobierno, el terreno que ocupaba el antiguo parque de artillería, con el objeto de construir en él un edificio á propósito para cárcel; pues siendo el lugar que ocupa dicho terreno muy á propósito para construir en él el mencionado edificio, creemos que no habrá inconveniente por parte del ministerio de Hacienda en acceder á la indicada cesion, tanto mas cuanto que el Estado debe contribuir por su parte á la construcción de una cárcel, en la cual existen constantemente muchos individuos, á disposición de la autoridad gubernativa, por faltas ó delitos cometidos no solo fuera de la ciudad, sino lejos de la provincia.

Unimos, pues, nuestra voz á la de nuestro colega *La Correspondencia de Alicante*, en demanda de ese terreno que, como procuraremos demostrar otro dia, fué de la pertenencia de Alicante antes de edificarse sus murallas.

En el trascurso de tres meses se han remitido por cuenta de la Diputación, veinte y tres dementes pobres, naturales de esta provincia, al manicomio de San Baudilio de Llobregat.

La imprescindible necesidad de ocupar nuestro número de hoy con una porción de asuntos de actualidad que absorben toda la atención de la política, nos impide hacer un examen detenido del discurso de la corona que ayer dimos á conocer á nuestros abonados. El documento puesto por el ministerio en manos de S. M. y que fué leído el miércoles á las Cortes, es, como dice *La Iberia*, tan insustancial, tan evasivo, tan poco razonado y tan impropio de la gravedad que en el momento presente tienen las cuestiones políticas y administrativas y muy especialmente las económicas en nuestro país, que su estudio y análisis existen un tiempo y un espacio de que en este instante no podemos disponer.

Aplazamos, pues nuestro trabajo para números sucesivos.

Los periódicos ministeriales elogian el discurso de la Corona bajo el punto de vista de la *sobriedad*.

En efecto; no se puede decir menos en más palabras.

Al párrafo del discurso de la Corona en que el Sr. Cánovas celebra el mejoramiento creciente y los adelantos del país en agricultura, industria y comercio, contesta por adelantado la Liga de contribuyentes de Granada en una exposición al rey sobre el deplorable estado en que se encuentran nuestras infelices provincias.

Fíese V. de discursos...

El diputado Sr. Polo, parece es

otro de los diputados que se separan de las huestes ministeriales. La disgregación aumenta.

Inexactas y diferentes en extremo son las reseñas que publican varios periódicos del debate que tuvo lugar en la reunión de la junta directiva del partido constitucional. La natural y prudente reserva sobre el mismo ofrecida por todos los concurrentes, ha dado ocasion sin duda á diversas suposiciones, y á que tomando al vuelo ecos perdidos y confusos y dándose una traducción *ad libitum*, se pretenda dar pasto con noticias de dudosa certeza á la natural curiosidad de unos y á la preferente atención de los más respecto á la reunión de los constitucionales.

He aquí ahora la reseña exacta que de dicho acto hace nuestro estimado colega *La Iberia*.

«Como era natural, y nosotros esperábamos, la reunión celebrada en la noche del martes por la Junta directiva de nuestro partido ha dado ocasion y fundamento para innumerables comentarios por parte de los diarios que se publican en esta corte, los cuales, según su diverso criterio, han dado cuenta del acto importantísimo de que hablamos.

Con su acostumbrada diligencia ha reseñado el *Imparcial* cuanto ha ocurrido en la sección sétima del Congreso, y aunque en el fondo no dejan de ser exactas sus referencias la circunstancia de no haber sido testigo presencial de la conferencia le ha hecho cometer errores, sin duda involuntarios, cuya rectificación juzgamos necesaria, á fin de que el acto verificado por la Junta directiva de nuestro partido pueda ser considerado tal como ha sido en sí con entera imparcialidad y con conocimiento de cuantos detalles y pormenores de importancia deben tenerse presentes para formular un juicio cierto y desapasionado.

Inició los debates, despues de ocupar la presidencia, el señor Sagasta, á quien acompañaron en concepto de secretarios los señores conde de Almina y Martínez (D. Cándido). Con sobriedad de palabra, pero con aquella lucidez y exactitud que le son propias, planteó la cuestión nuestro dignísimo jefe manifestando el objeto de la conferencia, que no era otro que discutir la línea de conducta á que había de sujetarse el partido constitucional en vista de las extraordinarias circunstancias porque el país atravesaba y la actitud que la minoría habría de adoptar al iniciarse la segunda legislatura de las actuales Cortes.

Hizo uso en seguida de la palabra el senador señor Mazo, y despues de examinar detenidamente la conducta del gobierno, sus tendencias contrarias á toda solución de carácter liberal y la presión inconveniente que ha ejercido sobre la masa electoral, por todos los medios imaginables, se manifestó partidario decidido del retraimiento.

Contestó al Sr. Mazo el general Ros de Olano, quien sin negar que podría existir á las veces causas tan grandes y poderosas que forzasen á los partidos políticos á apelar como único medio al recurso extremo del retraimiento, no consideró, sin embargo, las circunstancias actuales como suficientes para aconsejar un paso de tanta trascendencia como el propuesto por el señor Mazo, tanto más teniendo en cuenta las consecuencias que podrían seguirse de semejante decision.

A defender la tesis del señor Mazo se

levantó el señor Gonzalez Fiori, extendiéndose en largas consideraciones sobre la necesidad que tienen las agrupaciones políticas de dar señales de virilidad y robustez, contestando á los desmanos y desafueros de los gobiernos mal aconsejados con actos que estén en armonía con los ataques que se dirigen al país y á oposiciones, pues hay momentos en que la dignidad impone estrechos deberes, si no se quiere que el desprestigio que recae sobre el poder caiga de rechazo también sobre los que coadyuvan directa ó indirectamente al desarrollo de una fatal política.

Puso de relieve el señor Gonzalez Fiori cuanto significaba el último acto importante realizado por el gobierno con ocasion de la organización del Senado, que imposibilita al partido constitucional, como á todos los demás de oposicion, el acceso del poder dentro de las condiciones del régimen parlamentario, haciendo notar, además, la inmensa responsabilidad que recaía sobre el gobierno, provocando con sus actos necesarias aunque extremas determinaciones.

Rectificó en seguida el señor Ros de Olano, reproduciendo algunos de los argumentos empleados en su primer discurso; y en el mismo sentido, y con su acostumbrada energía, rebatió el señor Leon y castillo la idea del retraimiento, que consideraba como un acto revolucionario é ilegal.

Colocado ya el debate en los términos que ligeramente acabamos de apuntar, continuaron defendiendo el retraimiento los señores Balaguer, duque de Hornachuelos y Alonso Colmenares, pronunciándose en contra los Sres. Camacho, Ferreras y Linares.

Adquirió la discusión gran interés al levantarse, para tomar parte en los debates, el señor Ulloa, que pronunció un elocuente discurso exponiendo los motivos poderosísimos que hoy existían para aconsejar al partido una actitud decidida en favor del retraimiento. Con gran oportunidad recordó el señor Ulloa algunos antecedentes históricos que motivaron determinaciones semejantes de parte de agrupaciones políticas rechazadas sistemáticamente del poder por gobiernos obstinados é intolerantes, deduciendo de tales antecedentes y de exactísimas comparaciones, que ningun partido político se había hallado nunca en circunstancias que justificasen más una determinación violenta, ni tenido tan poderosos y fundados motivos para adoptar la línea de conducta propuesta por los Sres. Mazo, Gonzalez Fiori, Balaguer, Hornachuelos y Alonso Colmenares.

Sin embargo, y á pesar de todo, el señor Ulloa manifestó que en el caso en que recayese una votación sobre el asunto objeto del debate, consecuente con las doctrinas que en otros tiempos había defendido, emitiría su voto en contra del retraimiento, sin que esto significase en manera alguna deseo de provocar excision de ningun género, puesto que declaraba de antemano hallarse dispuesto á acatar y sujetarse en un todo á los acuerdos que la Junta directiva adoptase.

También usó de la palabra el señor Navarro y Rodrigo (don Carlos), que despues de examinar las circunstancias en que se encontraba el partido constitucional, á consecuencia de la organización exclusivista que el gobierno había dado al Senado, sin duda buscando un temperamento intermedio entre los propuestos por los varios oradores que hemos mencionado, se declaró partidario, no del retraimiento en absoluto, sino de la abstencion.

También terciaron en este debate los

- Número 510.—Ciudad-Real.—Manzanares, D. Sebastian Camarena, 14 idem idem y blanco.
- Número 511.—Idem.—Idem, D. Cristóbal Noblejas, 24 idem idem.
- Número 512.—Idem.—Idem, D. Francisco Gonzalez Elipe y Camacho, 25 idem id. y blanco.
- Número 513.—Idem.—Idem, D. Rafael Muñoz y Albañeda, 25 idem idem.
- Número 514.—Idem.—Idem, D. Carmelo Colorado, 25 idem id. y blanco.
- Número 515.—Idem.—Idem, D. Pedro Lopez Mateos, 25 idem idem idem.
- Número 516.—Idem.—Idem, D. Fernando Mazarío, 35 idem idem.
- Número 517.—Idem.—Idem, D. José Roncero, y Jimenez, 75 idem idem y blanco.
- Número 518.—Idem.—Idem, D. Antonio García Noblejas, 25 idem idem.
- Número 519.—Idem.—Idem, D. Mariano Carmona, 65 idem id. y blanco.
- Número 520.—Idem.—Idem, D. Manuel Sanchez, 25 idem idem idem.
- Número 521.—Idem.—Idem, D. Agapito Chacon Salina, 25 idem idem.
- Número 522.—Idem.—Idem, D. Gabriel Roncero, 25 idem idem.
- Número 523.—Idem.—Idem, D. José Gonzalez Elipe y Mascaraque, 25 idem idem.
- Número 524.—Idem.—Idem, D. Miguel Herrero, 25 idem idem.

- Número 525.—Ciudad-Real.—Manzanares, D. Vicente Noblejas Lopez, 25 idem idem.
- Número 526.—Idem.—Idem, D. José María Vega, 25 idem id. y blanco.
- Número 527.—Idem.—Idem, D. Antonio Diaz Pinés, 25 idem idem.
- Número 528.—Idem.—Idem, D. Ramon Alvarez, 49 idem idem.
- Número 529.—Idem.—Idem, D. Sebastian Diaz Pinés, 25 idem id. y blanco.
- Número 530.—Idem.—Idem, D. José Lopez Pelaez, 25 idem idem.
- Número 531.—Idem.—Idem, D. Tomás Jarava, 25 idem y blanco.
- Número 532.—Idem.—Idem, D. Valentin Pinés, 25 idem idem idem.
- Número 533.—Idem.—Idem, D. Manuel Muñoz Pinés, 25 idem idem idem.
- Número 534.—Idem.—Idem, D. Antonio Collado, 50 idem idem idem.
- Número 535.—Idem.—Idem, D. Francisco Gonzalez Elipe Guisasaola, 50 idem blanco.
- Número 536.—Idem.—Idem, D. Francisco Magdaleno, 25 idem tinto.
- Número 537.—Idem.—Idem, D. Luis Ochoa, 94 idem idem y blanco.
- Número 538.—Idem.—Idem, D. Manuel Juarez, 25 idem tinto.
- Número 539.—Idem.—Idem, D. Juan Rubio, 24 idem idem y blanco.

- Número 570.—Toledo.—Villarrubia, D. Eusebio Granados, 12 idem idem.
 - Número 571.—Albacete.—Corral-Rubio, D. José Piñedo, 42 idem idem.
 - Número 572.—Idem.—Villarrobledo, D. Ramon Briones, 60 idem idem y blanco.
 - Número 573.—Madrid.—Madrid, D. Eduardo Menchero, 644 idem seco y naranja.
 - Número 574.—Idem.—Idem, D. Isidoro Saez y compañía, 20 idem idem y dulce.
 - Número 575.—Idem.—Idem, D. Leon Padierna y Villapadierna, 900 idem generoso y vinagre.
 - Número 576.—Cádiz.—Sanlúcar, D. Pedro Rodriguez é hijo, 72 idem vinos diferentes.
 - Número 577.—Santander.—Santander, D. José Racilla y Garrido, 118 idem licores idem.—Total 4847.
- Madrid 27 de Marzo de 1877.—El Comisario, José Emilio de Santos.

Relacion de las entradas de productos en el dia de ayer.

- Número 578.—Zamora.—Zamora, D. Ramon Matilla, 8 botellas de vino tinto.
- Número 579.—Idem.—Idem, D. Ramon Calvo, 8 idem idem.
- Número 580.—Idem.—Idem, D. Agapito Calvo, 4 idem idem.
- Número 581.—Idem.—Idem, D. Pablo Matilla, 4 idem idem.

señores Romero Ortiz y Nuñez de Arce, los cuales, sin referirse á los puntos tratados por los preopinantes, emitieron la opinión de que la conducta del gobierno provocaría más tarde ó mas tembierno la retirada de las minorías consprano la reforma de las Cámaras, para salvar la dignidad y los principios del partido.

Combatió en seguida enérgicamente el señor Lopez Dominguez la idea del retraimiento, aduciendo entre otras razones, la de que las minorías constitucionales no tenían facultades para adoptar un acuerdo tan grave, debiendo por lo tanto, ocupar sus respectivos puestos en ambas Cámaras, tomando parte en los debates importantes que debían verificarse.

Por no estender demasiado esta relación omitimos otros detalles de méno importancia que los apuntados, pues nuestro principal objeto, además de lo que se refiere á satisfacer la justa curiosidad de nuestros correligionarios, es rectificar algunas inexactitudes que contiene la relación del *Imparcial*, como ya digimos mas arriba, motivadas por la necesidad de referirse á relaciones no del todo fieles.

Puso término al debate el señor Sagasta, haciendo un resumen de los principales discursos; y con el fin de conciliar las diversas opiniones emitidas, y para que la determinación que se adoptase fuese revestida de la mayor autoridad y solemnidad posibles, propuso la fórmula que ya conocen nuestros lectores por haberla publicado á la cabeza de nuestro número de ayer, fórmula que, como ya indicamos, fué aprobada por unanimidad.

A las dos de la madrugada abandonaron nuestros amigos y correligionarios la seccion sétima del Congreso, despues de una discusión levantada y patriótica, en la cual se demostró una vez más que sí, como sucede en todas las colectividades políticas, hay divergencia de pareceres en las cuestiones de conducta, todos los individuos de las minorías constitucionales se hallan resueltos á seguir fielmente la marcha que en definitiva se acuerde.

NOTICIAS GENERALES.

La Gaceta del jueves publica lo siguiente:

Presidencia.—Discurso pronunciado por S. M. el rey en el acto de la apertura de las Cortes, en 25 de abril.

El Sr. Sagasta visitó el jueves por la mañana al señor duque de la Torre, celebrándose entre ambos una cordialísima conferencia.

Se ha recibido en Madrid un telegrama del gobernador civil de Vizcaya participando al gobierno que en vista de los acuerdos que se proponían tomar la junta foral, se ha visto en la precision de disolverla esta mañana.

Los constitucionales, asistieron á la sesión regía que tuvo lugar el miércoles en el Senado.

El diputado constitucioaal D. Lino Peñuelas ha tenido el hondo pesar, en el que le acompañamos, de perder á su anciana y virtuosa madre.

Se ha dispuesto el aumento de 400 hombres de Guardia Civil en la provincia de Sevilla para la custodia de la propiedad rural.

El Sr. Escobar continúa siendo tercer vicepresidente.

El Sr. D. José de Posada Herrera asistió el miércoles á la sesión regía.

El mes próximo llegarán á Madrid los emperadores del Brasil.

El Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta

visitó el miércoles por la mañana al señor D. Francisco Serrano y Dominguez.

En el ministerio de Fomento se han descubierto libramientos falsos de carreteras por valor de 20.000 duros.

El Juzgado de guardia durante la noche última, se halló en aquel departamento instruyendo las oportunas diligencias, habiendo acordado varias detenciones.

El embajador de Francia, señor conde de Chaudordy, y el Nuncio de Su Santidad asistieron el miércoles á la sesión regía.

Los archiduques de Austria salieron el jueves de Madrid con dirección á Búrgos.

CÓRTEES.

CONGRESO.

Sesión del día 26 de Abril.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR GARCÍA CAMBA.

Casi desierto el salon y desiertas las tribunas se abre á las dos y cuarto.

Se lee el acta de la sesión preparatoria por el Sr. Ochoa, secretario interino. En los bancos de la minoría constitucional no se ve ningun diputado.

En la oposicion de la izquierda sólo se ve á los Sres. Castelar, Olavarría y conde de Xiquena.

Se leen varios decretos, entre ellos los de disolucion del antiguo Senado, y organizacion del nuevo.

(Entra en el salon el Sr. Posada Herrera; y le coje por su cuenta el poeta Sr. Campoamor.

¿Le largará alguna dolora? Entra con aire de triunfo el Sr. Mariscal, calzando guantes de color de lila.

Se lee el art. 15 del reglamento que trata de la constitucion de la Cámara, en el cual se dispone que si hay número suficiente de diputados, se constituirá inmediatamente el Congreso.

Se lee la lista de diputados presentes. Se lee el art. 33, que trata de la eleccion de mesa.

(El banco azul permanece desierto). Con arreglo á dicho artículo, se procede á la eleccion de mesa, siendo llamados por lista los señores diputados.

(Sale á relucir la urna, y el señor presidente la levanta en alto para que se vea que se está vacía y no hay en ella doble fondo.

Se procede al escrutinio, y resulta elegido presidente el Sr. Posada Herrera por 263 votos.

(Durante esta operacion conservan amigable y satisfactoriamente, al parecer, los Sres. Cánovas y Posada).

Resulta tambien:

El Sr. Escobar, con un voto. Papeletas en blanco cuatro. Queda proclamado el Sr. Posada Herrera.

Se procede á la eleccion de vice-presidentes, obteniendo votos los señores: Auriolos, 204.

Gisbert, 178.

Escobar, 130.

Danvila, 109.

D. Emilio Santos, 3.

Campoamor, 2.

Santos Isasa, 2.

Escudero, 1.

Valero, 1.

Nauasqués, 1)

Sanchez Milla, 1.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

San Petersburgo 25.—El ejército ruso del Caucazo ha empezado á operar

por aquella frontera sobre el territorio turco.

Paris 25, (11:16 noche).—En el bolsin del boulevard se cotizan los fondos franceses y extranjeros con alza.

El frances se hace á 66:50 con alza de 25 céntimos el 5 por 100 á 103:25 con alza de 50; el turco á 8:10; el italiano á 63:60. Firmeza en el mercado.

Constantinopla 25.—Se han roto las hostilidades entre turcos y rusos por la parte de la frontera de Asia. Hasta ahora no se tiene noticia más que de un corto tiroteo que se ha cruzado entre las avanzadas.

Un cuerpo de ejército turco marcha sobre Dobroudja.

Berlin 25.—El diario *Die-Post* considera la declaracion del mariscal Moltke como una manifestacion eminentemente pacífica.

Constantinopla 26.—Numerosas tropas rasas pasaron la frontera asiática.

Un combate ha tenido lugar. Los turcos ocupan á Kalafat.

No se cree probable una mediacion inmediata por parte de las grandes potencias europeas.

Paris 26.—No se tienen todavía detalles sobre el primer combate que se ha librado entre turcos y rusos por la parte de Asia.

Los turcos ocuparon ayer á Kalafat con objeto de defender mejor el paso del Danubio.

Considerables fuerzas del ejército ruso continuan penetrando en la Rumanía.

Por Tourton-Kaia pasan muchas tropas la frontera y otras por el ferro-caril de Unghena.

GACETILLAS.

Nueva diligencia.—Desde el 1.º de Mayo próximo, saldrá de esta capital á los baños de Busot, un coche diligencia, que hará su salida de la posada de la Balsa á las dos y media de la tarde y de los Baños á las siete de la mañana.

Dotonidos.—Ayer fueron puestos á disposicion del Juzgado municipal, tres rateros por hurto de dos conejos verificado en una casa de la Villavieja.

Siga el rigor.—Ayer fueron decomisados por el señor regidor D. Antonio Lopez, algunos panes faltos de peso, los cuales se llevaron á los establecimientos de Beneficencia.

Aplaudimos la medida.

Un perfume y un cosmético.—La superante excelencia aromática del *Agua Florida de Murray y Lanman*, ha hecho que sus cualidades como cosmético, hayan parcialmente pasado desapercibidas, no es tan solo el mas refrescante y delicioso de los perfumes, sino que como locion para extirpar las asperezas del cutis es imponderable. En climas tropicales donde el excesivo calor causa incómodas erupciones, esta mitigante agua floral no tiene rival para propósitos cosméticos. Su deliciosa fragancia es tambien un completo antídoto para el dolor de cabeza nervioso, y vertigos. Se previene á los compradores ver si las palabras *«Agua Florida de Murray y Lanman, droguitas, New York»* están grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

Suicidio.—Dice un periódico de Barcelona.

«Un bolsista muy conocido, que especuló mucho hace tres años en papel español, Sr. Lecomte, se ha suicidado ayer. Hace cinco años poseía cuatro millones de francos. Ayer, en la liquidacion de quincena debía cien mil francos, y toda su fortuna consistía en 650.»

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos; por la deliciosa harina de salnt. de Du Barry, de Londres, la *Revalenta Arábiga*.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer.

Curá núm. 65,311.—Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mio: Gracias á Dios que la *Revalenta* de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufre hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la *Revalenta*.—A. Brunaliere, presbítero.

Curá núm. 45,270.—Fisis.—Sr. Roberts, de de una consuncion pulmonar con los vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Curá núm. 74,442.—Courmes (Alpes-Maritimes), Julio 1874.—Desde que hago uso de su preciosa *Revalenta*, siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como tambien los que experimentaba en todos los músculos, tienen á desaparecer.—Meyffret, presbítero.

Curá núm. 68,413.—Sr. Lacan (padre) de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua. Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libras, 12 rs.; 1 libra, 20.; dos libras, 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los *biscochos* de *Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de dos libras, á 34 rs.

La *Revalenta al Chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 lazas, 7 rs.; 12 lazas, 12 rs.; 24 lazas, 20 rs.; 48 lazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos —Alcoy, Rafael Alonso.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde núm. 1, Madrid.

SECCION COMERCIAL.

COLEGIO DE CORREDORES.

Cotizacion de cambios del día de la fecha.

Table with columns: FECHAS, PAPEL, DINER, OBSER. Lists exchange rates for various locations like London, Paris, Marsella, Madrid, Barcelona, Reus, Tarragona, Caliz, Málaga, Sevilla, Coruña, Santander, Zaragoza, Bilbao, Valencia, Cartagena, Murcia, Orihuela, Alcoy.

Descuento por la Sucursal del Banco, 5 por 100. Id. de particulares, al 7 1/2 por 100. Moneda francesa, al 3 1/2 beneficio.

Precios corrientes de la plaza de los artículos que á continuacion se espresan.

GÉNEROS COLONIALES Y ESTRANJEROS

Table with columns: ARTÍCULOS, Peso ó medida, Precio. Rs. vn., Observaciones. Lists prices for goods like Acero de Trieste, Azúcar, Café, Cacao, etc.

FRUTOS DEL PAÍS.

Table with columns: ARTÍCULOS, Peso ó medida, Precio. Rs. vn., Observaciones. Lists prices for local products like Aceite del país, Aguardiente, Anísado, Almendra, etc.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para hoy.—A las ocho y media, la comedia de magia, *Un pacto con Satán*. Entrada general 4 reales.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Reus, Calle de Jorge Juan, 11 y 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clase de alorno: caligrafía, música, piano, violín, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS. Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS, del Doctor BORRELL.

Este remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por más rebeldes é inveterados que sean. Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 46 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 25.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.

en el laboratorio químico y botico de D. Juan R. Hernandez, calle Mayor 22 ALICANTE.

No nos detendremos en enumerar los resultados de tan precioso remedio pues la reputacion europea de que goza dice mas que cuantos elogios pudiéramos tributarle. Los pacientes pueden estar seguros que en el Bristol encontraran un remedio de constantes y seguros resultados en las herpes, tiña, quemazon, tumores blancos, úlceras sifilíticas lamparones, languidez, vahidos y afecciones del hígado. Tambien se encuentran en este establecimiento las píldoras azucaradas del mismo autor, á scales frasco: el rob depurativo Lafocteur, panacea Swein, Enolaturu Padró, y otros antisifírot ó depurativos de legitima procedencia.

Gran depósito de camas de hierro

maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

PHARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA

DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO. plaza de Isabel II (antes de las Barcas) ALICANTE.

POMADA MARTIN.

REFUGIO DE LA SALUD DE LA FAMILIA.

Las virtudes admirables de esta preciosa pomada se manifiestan muy rapidamente en el tratamiento y curacion de las almorranas, grietas de lospechos, tumores, hinchazones, panadizos, dolores reumáticos y nerviosos, diviesos, neuralgias, erupciones, etc., etc. Una infinidad de casos prácticos, y testimonios irrecusables estampados en los prospectos, prueban la eficacia urativa de la POMADA MARTIN, única, en su clase, de cuantas se han inventado hasta el día. Véndese á seis rs. bote en el único depósito central de la provincia.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE

preparada y perfeccionada

POR MAS Y FONT,

DEPÓSITO POR MAYOR Y MENOR Calle Mayor, número 4 (frente al Paseo de Mendez Nuñez.) ALICANTE.

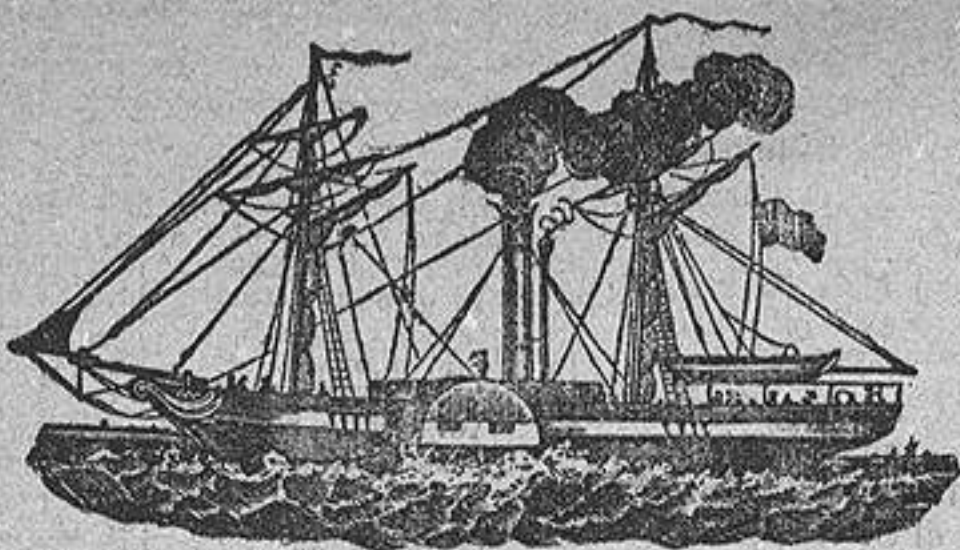
Es generalmente usada la *Magnesia doble efervescente* ente como uno de los remedios mas apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los vahidos, cólicos, flatos, náuseas, inapetencias, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc., y muy recomendada como purgante benigno, fresco, y agradable. Todos los elogios que de esta *doble Magnesia* podrian hacerse, quedan justificados por los resultados que han obtenido en tantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos.

PRECIO. 4 y 10 reales frasco.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^a
PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

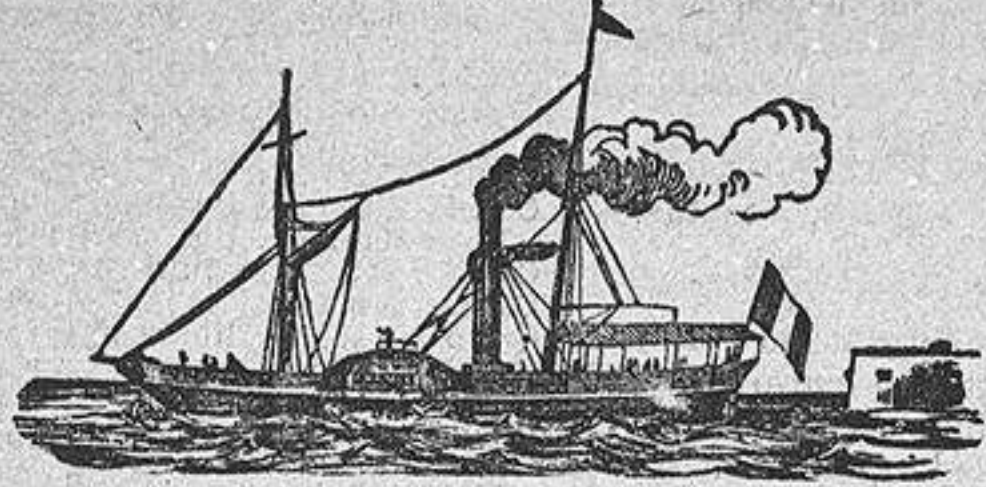
De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
 De Santander el día 20 para idem, tocando en Coruña.
 De Coruña el



día 21 para Puerto-Rico y Habana.
 De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.
 De idem el día 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.
 VAPORES ESPAÑOLES
ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINEA DE VAPORES

ENTRE
SEVILLA Y MARSELLA,
 Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores
 VARGAS, BETIS, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.
 Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
 á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

FARMACIA
 de D. Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Aceite de higado de bacalao emulsionado por la pancreatina

Este nuevo y heróico remedio, grato al paladar por su delicado sabor y olor se presenta bajo la forma de la más rica mezcla de Holanda proporcionando al enfermo el placer de poderla tomar con tostadas en el té, café, chocolate, leche, etc., constituyendo un agradable desayuno para todas las personas que por su estado delicado y por indicacion facultativa tenían que hacer uso del aceite de higado de bacalao, cuyo repugnante olor y sabor es conocido de todos.

Los múltiples ensayos hechos por las principales notabilidades médicas de Francia y otros países han demostrado que en nada disminuyen ni se alteran las virtudes terapéuticas del aceite de higado de bacalao usado hasta el día, teniendo la inmensa ventaja de hacer agradable al paladar para que puedan usarse hasta las personas más delicadas y los niños.

También se encuentran en esta oficina las píldoras al aceite de higado de bacalao á la pancreatina y los polvos de la misma base, y los aceites de higado de bacalao completamente puro é incoloro de Hog id. id. de Pierre Moller eldesinfectado y ferruginoso de Chevril el moreno claro de Jeon.—44.

CONTRA LA CALVICIE.

POMADA EFICACISIMA DEL DOCTOR NEVADO.

En el establecimiento de Antonio Guillen, Princesa, 32, Alicante, se acaba de recibir la única pomada inventada hasta el día para devolver á los calvos el cabello que antes tuvieron y fortalecer los que por cualquiera enfermedad ó extraño incidente puedan desprenderse de la parte que forma todo el completo adorno del hombre ó de la mujer, ó sea la cabeza.

La persona que al pasar su vista por este anuncio lo tome como uno de los muchos engaños como los que hasta aquí ha sufrido el público, puede, (si así le conviene) tomarse la molestia de pasar por este establecimiento, donde se le manifestarán cartas y documentos que prueban que es una verdad la pomada del Dr. Nevado, tan conocida y renombrada en los puntos donde hasta aquí se expende, como son: Madrid, Cartagena, Lorea, Murcia, etc., etc. Precio del bote, 23 pesetas.

Aprovechando esta ocasion, pongo en conocimiento del inteligente é ilustrado público alicantino, que en el mismo establecimiento se ha recibido un brillante y magnífico surtido tanto en perfumeria, como tambien en quincalla y otros artículos de las principales fábricas de Paris, Londres y otros puntos importantes del extranjero.

NOTA.—De dicho establecimiento forma parte un elegante salon para afeitarse, cortar y rizar el pelo, que tanto por el excelente trato de que allí disfrutan sus favorecedores, como por el buen servicio que los mismos gozan, le hacen superior á todos los de la provincia, como tambien colocase á la altura de los mejores de Europa.

Se expenden añadidos de todas clases y colores, y además un completo surtido de trenzas ules, sortijillas, crepés tirabuzones; y todo lo concerniente al ramo de peluqueria.



de Ribalta, **FORMIGUERA**, sucesor.
 El mas seguro y enérgico de todos los linimentos conocidos

Aplicable á los caballos y otros animales domésticos en sustitucion del cauterio actual ó hierro candente, sin destruir el pelo. Cura los tumores blandos, alifafes, vejigas, reumas crónicos, contusiones profundas de las articulaciones, distension de los ligamentos y de las vainas sinoviales, cojeras antiguas producidas por torsion, etc. etc.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ.

Depósito central.—Puerta del Sol, 13.—Madrid.

El constante aumento del consumo que experimentan los «Chocolates de Matias Lopez» está undado en muy pocas bases, aunque positivas, y que conviene sepa el público; éstos son:

- 1.º La casa de «Matias Lopez» estima mas su crédito que la utilidad; su credo es ganar poco y vender mucho.
- 2.º Por la anterior consideracion, en su fábrica no se elaboran chocolates cuyo precio cuesta menos que las materias que deben entrar en su confeccion.
- 3.º Que desde la edad de quince años el Sr. «Lopez» está dedicado á la fabricacion de tan fortificante como higiénico alimento.
- 4.º En que el Sr. «Lopez» conoce y vigila hasta los mas pequeños detalles de la elaboracion, consagrándose exclusivamente á la fabricacion de «chocolates» completamente reparadores, á fin de que el consumidor experimente deleite con su suavidad, aroma y buen gusto.
- 5.º En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obrita que ha escrito acerca del origen del chocolate y su fabricacion, 1864 y 1869.
- 6.º Que fué premiado en todas las exposiciones á que concurrió con medallas de oro y plata.

Para satisfacer los deseos del público, se ha puesto á la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la casa. Precios, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta 20 rs. libra, y en esta ciudad casa de los Sres. Sanchez hermanos, Prim, 49.

SUCURSAL UNICA EN ALICANTE
 de la Compañía fabril
SINGER,
 5, ALMAS, 5.

Senillés en el mecanismo.



Hermosura y fuerza en el trabajo.

¡¡FABULOSA REDUCCION DE PREIOS!!
 PÍDANSE CATALOGOS

¡Plazos desde 10 reales semanales sin pagar nada por entrada! 10 por 100 de descuento al contado.

La prodigiosa actividad fabril de esta Compañía y la facilidad extraordinaria de construccion y grandes ventas, le permiten construir las máquinas á un precio reducidísimo.

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO

PRECIOS Y CONDICIONES AL ALCANCE DE TODOS.

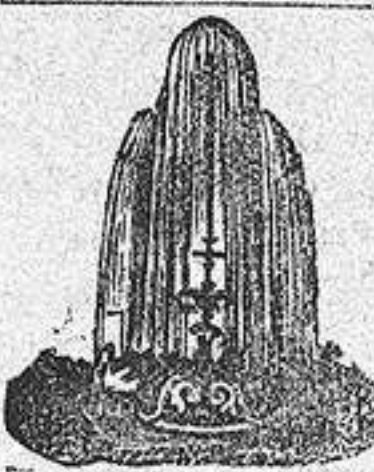
Máquinas de mano de pedal y brazo.

Aseguramos bajo todas condiciones el buen resultado de nuestras máquinas.

¡Ojo con las imitaciones!

ÚNICA CASA EN ALICANTE.
 5, ALMAS, 5.

Agua Florida



DE
MURRAYLANMAN

Con tanta razon llamada «El Perfume Impercedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve además como un zahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc. etc.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.



D. Juan Perea, profesor dentista de la Real casa y premiado por S. M. don Alfonso XII. Teniendo un abundante surtido de generos de su profesion, y deseando realizarlos, hace una rebaja considerable tanto en dentaduras como en piezas pequeñas, hasta el 15 de Mayo próximo, con la perfeccion que lo tiene acreditado en esta poblacion en los 15 años que en ella reside; con la misma perfeccion hace todas las operaciones de la boca por difíciles que sean sin causarle al paciente la menor molestia. Vive en la calle de Labradores, número 1, frente á San Nicolás.

PETROLIO REFINADO
 DE 1.ª CLASE.

Caja de dos latas á 70 reales vellon. Dirigirse á D. José Carratalá y Blancs, calle de Gravina, número 44.

BUQUES DE VAPOR.

SERVICIO SEMANAL.—El Betis capitán D. Cándido R. Vigo saldrá de este puerto directamente para Oran todos los martes á las 4 de la tarde admitiendo carga y pasajeros.
 Consignatarios Faes hermanos y compañía, Princesa, 21.
 Admite carga y pasajeros.

SERVICIO SEMANAL.

El Amalia. Sale de este puerto directamente para Oran todos los martes á las 4 de la tarde.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, viuda é hijos de G. Carratalá, San Fernando 25.

El Barambio.

Saldrá de este puerto el día 30 del corriente para Málaga Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Rivedo, Gijón, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios Faes hermanos y comp.

El Correo de Alicante

capitan D. Tomás Salinas, saldrá de este puerto directamente para Orán todos los viernes á las cuatro de la tarde; admite carga y pasajeros.
 Consignatario, D. Juan Mas Dols, paseo de los Mártires, 18.

¡GRAN ÉXITO EN PARÍS!

VELOUTINE CH LES FAY

Polvo de arroz especial preparado con bismuto.
IMPALPABLE. INVISIBLE Y ADHERENTE.

Dá al cutis frescura y transparencia.—Precios: caja con borla 22 rs. sin borla 17.
 INVENTOR, Charles FAY, parfumeur; 9, rue de la Paix, París
 en cada caja hay una noticia sobre el uso de la Veloutine.
 EN MADRID, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 35; por menor, en Alicante, Sres. Guillen Lopez hermanos.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los generos siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abanicos, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y los músculos, y fortalecen la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en estremo salutifera en el higado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortalecedoras de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.
 Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.
 Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticarias del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este ramo.

Á LOS SEÑORES

VETERINARIOS,
AGRICULTORES
Y GANADEROS.

SEIS AÑOS DE ÉXITO

TÓPICO FUENTES.

3 pesetas franco.

Este precioso agente que como epispástico y resolutorio no tiene rival, ha venido á llenar el vacío que dejaban los medicamentos análogos hasta aqui conocidos. Obra á la hora á hora y media, no perjudica á la piel y reemplaza con ventaja al FUEGO.—Cura con prontitud las claudicaciones, exóstosis, alifafes, lupias, quistes, fistulas, enrejeduras, pulmonitis, bronquitis y demás padecimientos análogos. Ex MADRID: M. Navarro, Atocha, 151.—L. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral.—C. Utrerran, Imperial, 1.—Paciencia Fuentes é hijo y en las principales farmacias y droguerías del Reino

Depósito general: Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor núm. 23 Alicante; á donde podrán dirigirse sus pedidos al por mayor los Sres. Farmacéuticos y veterinarios y se les hará el descuento del 20 por 100 concedido por el autor.

CAFÉS MOLIDOS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL.

Tostado diario sin evaporacion.

CINCO CLASES

empaquetadas por 4, 8 y 16 onzas.

Quince años de nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.
 Sucursal, Montera, 6.

En Alicante, Sanchez hermano, Prim, 19.

HUMORES Y ESCROFULAS.

Todos los vicios humorales que ponzoñando la sangre causan demacraciones encanijamientos, raquitis, debilidad, sean escrofulosos ó herpéticos ó sífilíticos, ya estén en forma de bultos, lamparones, infartos erupciones, úlceras, etc., y los flujos de las señoras, los catarros respiratorios y urinarios, los senos fistulosos, el linfatismo, la pobreza de la sangre, los ardores de orina y afecciones urinarias y uterinas, esterilidad, escoriaciones, supresion de las reglas, sífilides, estomatitis ó salivacion, sarna, tiña, tumores, herpetismo, asma nerviosa, tisis, toses, afecciones del pecho y de los pechos infartos lácteos, humores, frios, bronquitis, inapetencias, clorosis, escorbuto y, en una palabra, cuanto depende de humores de la sangre, se cura radical y positivamente con los productos de extracto de hojas frescas de nogal iodado, que única y exclusivamente elabora Pablo Fernandez Izquierdo, y que han alcanzado un éxito extraordinario, pues no hay cosa como los jugos elaborados en la hoja de nogal verde y combinados con el iodo puro tan intimamente que sin causar daño en circunstancia alguna realizan curaciones sorprendentes; y las escrófulas, encanijamientos y raquitis; tan generalizados hoy en niños y adultos, se curan prodigiosamente y con solidez. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado, frasco 16 reales, y las píldoras idem, frasco 16, reales. El jarabe de nogal iodado ferruginoso para cuando ademas del iodo, se necesita hierro; frasco 20 reales. El emplastro de idem para bultos, 10 reales. La pomada de nogal iodada para úlceras, cicatrices, manchas, inflamaciones, tumores, etc., frasco de 6 onzas, 24 reales. La inyeccion de nogal iodado para inyeccionar senos fistulosos y los órganos sexuales, frasco 20 reales. Curaciones sorprendentes con estos productos traorman el encanijado en robusto, al escrofuloso en fuerte y sano, y extinguen dolores, bultos y úlceras por año que sea el mal. Sanos y enfermos necesitan estos productos para tener siempre pura la sangre y evitar enfermedades. Madrid, Poncejos, 6, Farmacia general Española. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado, frasco, 16 rs. siendo mucho su consumo se vende en Alicante botica de Soler, plaza de San Cristobal, número 42.

Abanicos Japoneses.

Los hay desde 25 céntimos de real hasta 30 reales uno, en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26.